



**PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA. ESTUDIO CUALITATIVO DE TESIS DOCTORAL.**

Elvira Patricia Flórez Nisperuza  
elpaflonis@gmail.com

**Resumen**

La presente ponencia trata acerca del resultado de una tesis doctoral relacionada con la evaluación del aprendizaje en la Educación Superior Colombiana, en donde a partir de la voz de los profesores, estudiantes y directivos, logra reconocerse un sistema de prácticas evaluativas, integradas en dinámicas renovadas y concentradas en atributos propios del saber pedagógico y didáctico, que posicionan a la evaluación como una categoría formal y substancial del proceso educativo. Las mayores bondades de la tesis doctoral de enfoque cualitativo y corte etnográfico, se justifican en sus alcances teóricos, metodológicos y de resultados formativos para la sociedad colombiana, los cuales además de permitir un mérito como investigación laureada, lograron finalmente comprender nuevas perspectivas teóricas de la evaluación y su reconocimiento como un acto auténtico, regulador, humano y sobre todo, educativo.

**Palabras clave (máximo 5)**

Evaluación, Educación Superior, Aprendizaje, Profesor, Estudiante.

**Planteamiento del problema**

Muchas han sido las experiencias recogidas alrededor de la evaluación del aprendizaje y en las que se han logrado resaltar aspectos problemáticos que la definen como un campo complejo y urgente de estudiar.

Observaciones realizadas en clases, revelan el lugar determinante de la evaluación en la enseñanza, lugar relegado a la comprobación y cumplimiento de patrones definidos por el profesor; entrevistas hechas a profesores confirman las concepciones reduccionistas que se tienen en tanto que hay un



privilegio casi inevitable por la resolución de exámenes cortos, la medición y la calificación, es como si se tratase de remplazar el deseo de enseñar por el deseo de examinar, rotular y algunas veces excluir; preguntas hechas a los estudiantes que se están formando como maestros, indican a su vez, el anhelo porque aparezcan dentro del ejercicio evaluativo que el profesor universitario realiza, el acompañamiento, el seguimiento, la comprensión, la indagación y la reflexión.

En este sentido, las prácticas docentes comienzan a estructurarse en función de la evaluación, transformándose ésta, en el estímulo más importante para obtener el aprendizaje. El profesor de esta manera, comenzó a enseñar aquello que iba a evaluar y los estudiantes por su parte, aprendían porque el tema o problema formaba parte sustantiva de las evaluaciones.

Es así, como en las prácticas de enseñanza, la actitud evaluadora del profesor invierte el interés de conocer, por el interés en aprobar, en tanto que el estudiante estudia para aprobar y no para aprender. El profesor al momento de enseñar destaca su importancia diciendo qué será evaluado y lentamente va estructurando toda la situación de enseñanza por la próxima situación de evaluación. Así lo plantea Díaz Barriga (2000):

“Estamos obligados a afirmar que el examen es un espacio donde se realiza una multitud de inversiones de las relaciones sociales y de las pedagógicas. En términos de Foucault, es un espacio que invierte las relaciones de poder y de saber. De tal manera que presenta como si fueran relaciones de saber las que fundamentalmente son de poder (...). Además de esta inversión, se producen otras tres más: una que convierte los problemas sociales en pedagógicos, otra que convierte los problemas metodológicos en problemas sólo de examen, y una última que reduce los problemas teóricos de la educación al ámbito técnico de evaluación” (p. 14).

De este modo, la preocupación central está dirigida a comprender sus perspectivas teóricas, y en consecuencia, el sentido de éstas en los profesores de la Educación Superior y su incidencia en el Maestro en Formación a partir de procesos de acercamiento con la realidad del aula que permita develar intencionalidades, conceptualizaciones, metodologías, instrumentos, motivaciones, significados, percepciones y aportaciones para el delineamiento de una política de evaluación coherente en la Educación Superior. Estas reflexiones se confirman con el planteamiento de Litwin (1988):





El debate acerca de la centralidad como patología podrían modificarse si los profesores recuperan el lugar de la evaluación como el lugar que genera información respecto de la calidad de su propuesta de enseñanza. Desde esta perspectiva, la evaluación sería tema periférico para informar respecto de los aprendizajes de los estudiantes, pero central para que el profesor pueda recapacitar respecto de su propuesta de enseñanza. Lo patológico sería considerado como el lugar de información indiscutible respecto de los aprendizajes de los estudiantes y no así como el lugar privilegiado para generar consideraciones de valor respecto de la propuesta metódica y los procesos de enseñar de los profesores. (p. 12).

En este orden de ideas, la pregunta general es:

¿Cuáles son las perspectivas teóricas relacionadas con la evaluación del aprendizaje, en el nivel académico de pregrado, que debe poseer directivos, profesores y estudiantes para que les permita tener una mirada conceptual y metodológica, en este campo, que sean pertinente con la responsabilidad que tiene el sector educativo de asegurar una educación que responda a la dinámica de la Ciencia y de la Técnica ya las del contexto socioeconómico?

#### Justificación

La importancia, pertinencia y relevancia de la presente ponencia, están dadas en que reflejan los resultados de una tesis doctoral referida al campo de la evaluación del aprendizaje, aspecto de indiscutible valor formativo para el acto educativo en sus distintos niveles y que pone al descubierto la identidad del profesor, sus intencionalidades didácticas, su formación pedagógica y en general, sus comprensiones, construcciones y apuestas en el oficio de enseñar.

En este sentido, el interés por estudiar el campo de la evaluación del aprendizaje está fundamentado en unas razones de índole teórico, práctico y metodológico, que garantizan y legitiman la presente investigación en tanto ubican a la evaluación del aprendizaje, -objeto de estudio-, en el centro de la discusión y le otorgan validez pedagógica, pertinencia conceptual y connotaciones formativas al interior del proceso educativo. Es así, como referimos a la evaluación del aprendizaje cobra enorme valor en cuanto a educar se refiere, tal como lo afirma Cardinet (1986)

La evaluación se reconoce actualmente como uno de los puntos privilegiados para estudiar el proceso de enseñanza aprendizaje. Abordar el problema de la evaluación supone necesariamente



tocar todos los problemas fundamentales de la pedagogía. Cuanto más se penetra en el dominio de la evaluación, tanta más conciencia se adquiere del carácter enciclopédico de nuestra ignorancia y más ponemos en cuestión nuestras certidumbres. Cada interrogante planteada lleva a otras. Cada árbol se enlaza con otro y el bosque aparece como inmenso. (p. 5)

Para la Educación Superior Colombiana y en particular, la Universidad de Córdoba, constituye una oportunidad investigativa valiosa en la que se construyen categorías conceptuales derivadas de las voces de sus protagonistas -profesores, estudiantes y directivos-, y desde allí, asumirla, comprenderla y reconocerla en una dimensión compleja, holística, integrada y sistémica.

En definitiva, sus aportaciones se relacionan directamente con el área temática del congreso “evaluación curricular y acreditación de programas”, en la medida en que logra una lectura aproximada, cercana y objetiva de la realidad educativa desde uno de sus campos determinantes como es la evaluación, y desde allí, posibilita la consolidación de indicadores para la definición de una política de calidad en la Educación Superior en particular.

#### Fundamentación teórica

El estudio de las perspectivas teóricas que profesores, estudiantes y directivos tienen acerca de la evaluación, permite avanzar en la comprensión del sentido, toda vez que incluye los elementos conceptuales y metodológicos que lo constituyen. De Tezanos (2001) “al discutir sobre una perspectiva lo que se pone en juego es la mirada, desde la cual se piensa y se opera el proceso de indagación. Sobre la relación sujeto – objeto que articula la discusión sobre el conocer” (p. 27).

El referente clave del estudio es Stake (2006) quien desde su enfoque comprensivo, define a la evaluación en gran medida interpretativa, y, como tal, depende de que el observador humano, la persona que retrata la experiencia humana, dé significado y valor a la evaluación” (p. 146). Así, se asume la cualidad de un ser comprensivo que se guía por la experiencia, sintiendo la actividad y la tensión, conociendo a las personas y sus valores, pues su rasgo esencial es la comprensividad, defendida como:





La virtud de guiarse por o estar atentos a la praxis. Es reconocer que estamos tratando con situaciones que son experiencias vividas, encarnadas y llevadas a cabo. La evaluación implica atender a prácticas humanas o la provisión de servicios sociales entendiéndolas como experiencias contextualizadas: -relaciones de preocupación o atención mutua-, que profesionales de determinados tipos entablan entre sí (Ibíd. p. 148).

### Objetivos

Comprender las perspectivas teóricas que tienen los directivos, profesores y estudiantes acerca de la evaluación del aprendizaje en los programas de pregrado, a partir de un acercamiento a la realidad pedagógica, la aplicación de entrevistas y el análisis e interpretación de datos cualitativos que conlleve a la identificación de nuevos elementos metodológicos que incidan en la calidad de los procesos educativos tanto del profesor universitario en ejercicio como del Maestro en Formación.

### Metodología

La metodología es de tipo cualitativa con enfoque etnográfico, caracterizada esencialmente por la construcción de categorías explicativas, emergentes de las participación de profesores, estudiantes y directivos de la Universidad de Córdoba-Colombia, Facultad de Educación y Ciencias Humanas, Departamento de Inglés. Gracias al proceso de triangulación metodológica y entre teóricos, -entrevistas semiestructuradas, observación y revisión documental- y el posterior análisis de datos con la intervención del atlas ti, se logra la definición de perspectivas teóricas alrededor de la evaluación del aprendizaje, que si bien cobran sentido al interior de los procesos formativos en la educación superior para los profesores involucrados, logran igualmente dibujar nuevas apuestas metodológicas y actitudinales en el maestro en formación-estudiante-, protagonista también de gran importancia en el estudio. Así lo indica la figura N° 1.



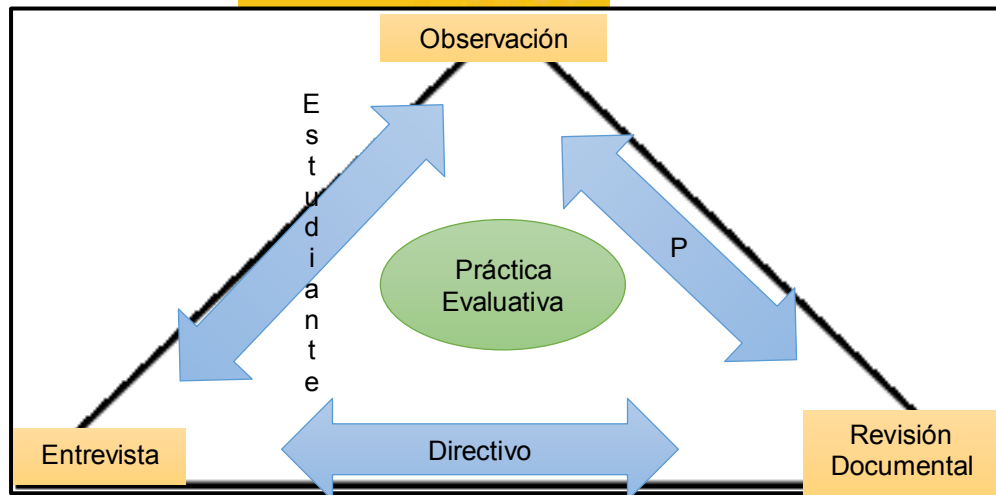


Figura N°1. Enfoque metodológico de triangulación Metodológica

Al respecto de la investigación cualitativa, Flick (2012) manifiesta

Los métodos cualitativos toman la comunicación del investigador con el campo y sus miembros como una parte explícita en la producción de conocimiento, en lugar de excluirla lo más posible como una variable parcialmente responsable. Las subjetividades del investigador y de aquellos a los que se estudia son parte del proceso de investigación. Las reflexiones de los investigadores sobre sus acciones y observadores en el campo, sus impresiones, accesos de irritación, sentimientos, etc., se convierten en datos de propio derecho, formando parte de la interpretación, y se documentan en diarios de investigación o protocolos de contexto (p. 20).

### Resultados

La comprensión de las perspectivas teóricas de la evaluación del aprendizaje en la educación superior, desde el estudio cualitativo de un programa de pregrado, caso particular, Licenciatura en Educación Básica Humanidades- Inglés-Universidad de Córdoba-Colombia, se alcanza a partir del surgimiento de categorías explicativas derivadas de la triangulación metodológica en la que participan estudiantes, directivos y profesores bajo las técnicas de la entrevista, observación participante y revisión de archivos (preparadores, exámenes, registros, entre otros). Son estas categorías emergentes construidas a partir de los 117 códigos y derivadas de los procesos hermenéuticos de la realidad educativa, las que posibilitan dar respuesta a las problemáticas, preguntas y propósitos investigativos, los cuales a su vez sufren un proceso de reorientación, tal como lo afirma, De Tezanos: (2001)



Las preguntas directrices en el momento de la interpretación sufren una transformación, en tanto devienen las mediadoras de la interpelación a lo descrito; es decir, son el camino de emergencia de los elementos constitutivos cuyas relaciones articulan el objeto de estudio. Se procesa un cambio sustantivo de las preguntas directrices en lo referido a su forma enunciativa. Revelan los elementos constitutivos que articulan y dan sentido a los nuevos conceptos que se incorporan a los aparatos teóricos-disciplinarios (p. 66).

A continuación se enuncian las categorías del estudio, las cuales si bien definen las perspectivas teóricas de la evaluación del aprendizaje en la Educación Superior Colombiana, permiten igualmente la construcción de sentido para un ejercicio didáctico reflexivo que gana empoderamiento e identidad pedagógica en las aulas universitarias.

1. Transitando por un concepto de evaluación
2. Delineando contenidos de la evaluación
3. Reconociendo la diversidad evaluativa
4. Examinando la práctica evaluativa
5. Definiendo una perspectiva didáctica de la evaluación
6. Viviendo una transformación de prácticas
7. Buscando el sentido de la evaluación
8. Enlazando una política de evaluación

Es importante señalar que las ocho categorías denominadas conceptualmente a partir del proceso de codificación e interpretación de los datos cualitativos ofrecidos por los participantes, contienen significados y sentidos valiosos para el análisis de la información en función del cumplimiento de los objetivos, construcciones teóricas desde los métodos de triangulación y definición de nuevos elementos que garantizan una nueva perspectiva de la evaluación del aprendizaje en procura de ambientes educativos de calidad y mejora constante.

### Conclusiones

El objetivo general de la investigación es comprender las perspectivas teóricas que tienen los directivos, profesores y estudiantes acerca de la evaluación del aprendizaje en los programas de pregrado, a partir de un acercamiento a la realidad pedagógica, la aplicación de entrevistas y el



análisis e interpretación de datos cualitativos que conlleva a la identificación de nuevos elementos metodológicos que incidan en la calidad de los procesos educativos tanto del profesor universitario en ejercicio como del Maestro en Formación. Las conclusiones que se presentan aquí están en relación con el cumplimiento de los objetivos, y al respecto se destacan las siguientes:

1. Existencia de cuatro tendencias complementarias alrededor de las concepciones de la evaluación del aprendizaje: mecanicistas; cercanas a la reflexión y perfeccionamiento de los procesos evaluativos; humanista para el diálogo; y de una escuela humanista-cognitiva, de concepciones en evaluación sobre la regulación de los procesos, entendidos desde el acompañamiento y la valoración de lo contextual.
2. En relación a los métodos de evaluación, es importante señalar la diversidad evaluativa organizada en dos grandes grupos: el primero de carácter cuantitativo, representados en una supremacía por el examen o parcial y en el control como mecanismo de exclusión y poder; el segundo grupo, originario de una vertiente cualitativa, subyacen atributos de democratización, secuencialidad, individualidad y un sistema de evaluación incorporados a prácticas y dispositivos de formación, autoevaluación flexibilidad evaluativa y evaluación auténtica.
3. Alrededor de la perspectiva didáctica resulta significativo las líneas conceptuales y metodológicas orientadas hacia una didáctica de la evaluación, el impacto formativo, un currículo por competencias y la metaevaluación.
4. Finalmente, el estudio resalta la necesidad de una formación en evaluación, de procesos de cualificación, de formación pedagógica y didáctica y de formadores pensantes; y, reclama además, la urgencia de fortalecer la identidad pedagógica atendiendo a criterios de innovación y desarrollo, empoderamiento del novato y del profesor, competencia profesional y los procesos de iniciativa y reconquista. La simultaneidad de estos campos dota a la profesión docente de loables actos dotados de reflexión, reconocimiento y construcción colectiva.







#### Referencias bibliográficas

- Cardinet, J. (1986). *Evaluación Escolar y Práctica*. Bruselas. Editorial De Boeck.
- De Tezanos, A. (2001). *Una etnografía de la etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo interpretativo para la investigación social*. Bogotá. Ediciones metrópoli.
- Díaz Barriga, A. (2000). *El examen: textos para su historia y debate*. Centro de estudios sobre la universidad. Plaza y Valdés. Primera reimpresión 1993. México. UNAM.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Tercera edición. Madrid. Ediciones Morata.
- Litwin, E; De Camilloni, A; y otros. (1988). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Argentina. Paidós Educador.
- Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares. Crítica y fundamentos*. Barcelona. Graó.

